## Estado Libre Asociado de Puerto Rico DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

## ORDEN ADMINISTRATIVA NÚM. 2005-19

POR CUANTO: El cooperativismo ha experimentado avances

significativos y ha emergido hasta el punto de perfilarse como una alternativa viable para impulsar el

desarrollo económico de Puerto Rico.

POR CUANTO: Este sector se está expandiendo y está creando

empleos. Al 31 de diciembre de 2004, aparecen registradas 400 cooperativas: 16 agrícolas, 32 de consumo, 6 comerciales, 11 industriales, 2 de seguros, 16 de transporte, 26 de tipos diversos, 20 de vivienda, 130 juveniles, 1 banco, y 140 de ahorro y crédito. Estas manejan \$7,699,203,759.00 en activos, \$381,033,720.00 en capital y sobrantes, y generan

sobre 4,071 empleos.

POR CUANTO: Como parte de su compromiso en el área de

desarrollo económico, el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Aníbal Acevedo Vilá,

ha establecido el programa "Apoyo al de aquí".

POR CUANTO: El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos,

en su interés por crear y mantener empleos, está dando un paso al frente con su respaldo a dicho

Programa, el cual incluye al cooperativismo.

POR CUANTO: La Ley Núm. 52 de 9 de agosto de 1991, según

enmendada, faculta al Secretario del Trabajo y Recursos Humanos a utilizar el Fondo para el Fomento de Oportunidades de Trabajo en el desarrollo de programas para incentivar empleo, y aliviar el desempleo en los sectores público y privado.

anviar or decemples on its decision publics y privade.

POR CUANTO: El Negociado de Fomento de Oportunidades de

Trabajo, recibirá y atenderá las propuestas de las cooperativas que la Administración de Fomento

Cooperativo le refiera.

POR TANTO: Yo, Román M. Velasco González, Secretario del

Trabajo y Recursos Humanos, por la presente, establezco una partida de hasta cinco millones de dólares (\$5,000,000.00), durante el presente año fiscal, provenientes del Fondo para el Fomento de Oportunidades de Trabajo, para atender las propuestas de las cooperativas que la Administración de Fomento Cooperativa refiera, con el objetivo de crear y mantener empleos en el sector cooperativo.

En San Juan, Puerto Rico, a 10 de octubre de 2005.

Román M. Velasco González Secretario